

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 6-10 de junio de 2011**

## **INFORMES DE EVALUACIÓN**

**Tema 7 del programa**

*Para examen*

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.A/2011/7-E/Add.1**

2 mayo 2011

ORIGINAL: INGLÉS

## **RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN RWANDA**



La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

# NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP*:	Sr. C. Kaye	Tel.: 066513-2197
Asesor Superior de Programas, OD:**	Sr. P. Rodrigues	Tel.: 066513-2361
Oficial de Gestión de las Realizaciones, RMP:	Sra. M. Hassinen-Agoya	Tel.: 066513-3752

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

\*\* Departamento de Operaciones

---

## ANTECEDENTES

1. Se presentan en este documento las respuestas de la dirección a las recomendaciones formuladas en la evaluación de la cartera de proyectos en Rwanda (2006-2010).
2. En consulta con sus partes interesadas, la oficina en el país está llevando a cabo un proceso estratégico en el país alineado con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y las políticas nacionales. La estrategia para el país hará hincapié en la función del PMA en el fomento de las capacidades del Gobierno a escala institucional e individual y en la promoción del empleo y análisis de los datos relativos a la seguridad alimentaria con vistas a aumentar sus potencialidades en materia de movilización de fondos.
3. En el cuadro recapitulativo que figura a continuación se presentan las medidas previstas y los plazos de aplicación.

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN RWANDA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p><b>Recomendación 1:</b> El bajo nivel de financiación, que cubre cerca del 50% de las necesidades, afectó a las actividades y a la credibilidad del PMA. Se recomienda examinar la financiación —con vistas a reducir la amplitud de algunas actividades o a buscar para ellas fuentes alternativas de financiación—, y adoptar un marco cronológico de financiación plurianual.</p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La financiación de las comidas escolares del proyecto de desarrollo es satisfactoria, pero la de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) es insuficiente. La oficina en el país trabajará con la Sede y el despacho regional para atraer nuevos donantes y solicitar más recursos multilaterales. De conformidad con el documento del proyecto, la oficina en el país asignará proporcionalmente los recursos entre las actividades para mantener su pertinencia y reducir al mínimo el impacto de las interrupciones de la cadena de suministro.</p> <p>El PMA está llevando a cabo un proceso estratégico en el país que a la hora de determinar las actividades futuras tendrá en cuenta unas perspectivas realistas de la dotación de recursos. La estrategia para el país estará alineada con el UNDAF para 2013-2017.</p>	<p>Diciembre de 2011</p> <p>Septiembre de 2011</p>
<p><b>Recomendación 2:</b> El sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria está en funcionamiento, y los asociados para el desarrollo y otros organismos han utilizado a escala nacional los análisis exhaustivos de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad de 2006 y 2009. A nivel de distrito, sin embargo, los datos no se utilizan de la debida manera. Se recomienda que el PMA busque formas de integrar en el proceso de planificación de los distritos los datos acopiados y las conclusiones derivadas de los análisis exhaustivos de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria. Tal vez sea necesario prestar asistencia técnica a los oficiales de distrito.</p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La oficina en el país ha facilitado ejemplares de los análisis exhaustivos de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad a los oficiales de distritos en los que trabaja el PMA y a las organizaciones no gubernamentales (ONG) asociadas, y está organizando una nueva presentación de sus resultados para acrecentar en el proceso de planificación de los distritos el uso de las informaciones relativas a la seguridad alimentaria.</p>	Julio de 2011
<p><b>Recomendación 3:</b> Al parecer, la labor analítica se ha llevado a cabo al margen de los procesos gubernamentales. Se recomienda que la labor y los procesos analíticos se institucionalicen en el seno del Gobierno, y que tanto los datos derivados de la evaluación de los cultivos como los relativos a los precios se integren en la estructura de presentación de informes para respaldar la labor analítica.</p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El Instituto Nacional de Estadísticas de Rwanda y el Ministerio de Agricultura participaron en las evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad de 2006 y 2009. El PMA velará por que los ministerios y los organismos asociados participen en el diseño y la aplicación del próximo, en el que se integrarán también análisis secundarios mejorados de los datos sobre cultivos, precios y de otro tipo.</p>	Diciembre de 2012



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA  
EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN RWANDA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p><b>Recomendación 4:</b> En el caso de una emergencia provocada por una sequía, un corrimiento de tierras, o una inundación, la labor analítica permite al Gobierno conocer el contexto general. En este momento no existe en el seno del Gobierno una estructura que recopile y procese los datos y los resultados necesarios para fundamentar la adopción de decisiones. Se recomienda que el PMA, tras mantener conversaciones con el Ministerio de Gestión de Desastres y Refugiados, elabore un proceso y una estructura que aseguren la presentación periódica y el examen de los productos del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria.</p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La oficina en el país coordinará con el Gobierno y los organismos asociados para formar un comité encargado de difundir los resultados de las encuestas.</p> <p>La asistencia humanitaria y el desarrollo de las capacidades son esferas importantes de la labor del PMA en Rwanda. El proceso del UNDAF tomará en cuenta esta recomendación. El PMA y los organismos de las Naciones Unidas apoyarán las estructuras en el Gobierno para que recopilen y procesen los datos que les servirán para tomar decisiones documentadas en los casos de emergencia.</p>	<p>Julio de 2011</p> <p>Diciembre de 2012</p>
<p><b>Recomendación 5:</b> El programa de alimentación escolar se encuentra en una encrucijada. Está por ponerse en marcha la nueva política del Gobierno en materia de alimentación escolar y nutrición. Se recomienda que el programa de alimentación escolar del PMA se reoriente en función de esta nueva política, que sus beneficiarios vuelvan a seleccionarse con arreglo a los resultados del análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad de 2009, y que se examine la posibilidad de proceder a un progresivo cierre del programa actual de alimentación escolar, una vez que el Gobierno haya asumido el pleno control.</p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En consonancia con la estrategia para el país, la oficina en el país apoyará al Ministerio de Educación en la elaboración de un plan de acción para una nueva selección de beneficiario del programa de comidas escolares, teniendo en cuenta los datos de los análisis exhaustivos de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad, los parámetros educativos del Ministerio y las consideraciones relativas a la logística.</p>	Diciembre de 2011

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN RWANDA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p><b>Recomendación 6:</b> Se recomienda que se elabore una estrategia de fomento de las capacidades para que el Gobierno pueda dotarse de las competencias y los sistemas necesarios para llevar a cabo actividades tales como el seguimiento de la seguridad alimentaria, la alimentación escolar y la nutrición, teniendo en cuenta la evaluación de las necesidades.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Conforme a lo recomendado, el apoyo a los planes del Gobierno para potenciar las capacidades estructurales será una característica esencial de la estrategia para el país y del nuevo UNDAF, y conducirá a la inclusión de los planes de acción en los próximos programas en el país.</p> <p>La oficina en el país trabajará con el Gobierno para desarrollar sus capacidades a nivel institucional e individual en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ las actividades de la Iniciativa “Compras en aras del progreso” gestionadas por el Gobierno;</li> <li>➤ los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición;</li> <li>➤ la participación y contribución de las comunidades a los programas de comidas escolares, y</li> <li>➤ programas comunitarios de nutrición y enriquecimiento de los alimentos.</li> </ul>	<p>Diciembre de 2012</p> <p>Diciembre de 2011</p>
<p><b>Recomendación 7:</b> La iniciativa de establecimiento de huertos escolares de la FAO, el FIDA, el PMA y el Ministerio de Agricultura constituye una herramienta estratégica valiosa para capacitar a los alumnos en buenas prácticas agrícolas. Se recomienda proseguir las actividades relacionadas con los huertos escolares, pero poner fin a todas las iniciativas relativas a la cría de animales.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>No se continuará con la cría de animales. La oficina en el país seguirá realizando huertos escolares con sus asociados.</p>	<p>Agosto de 2011</p>
<p><b>Recomendación 8:</b> Gracias a la iniciativa multisectorial sobre nutrición, esta esfera ha pasado a ser una de las prioridades del programa del Gobierno. Se recomienda que el PMA participe en los procesos del Gobierno y los asociados con objeto de evaluar en qué medida puede utilizarse la labor analítica para fundamentar y determinar el apoyo adicional que el PMA podría prestar mediante proyectos piloto realizados en el marco de la iniciativa “Unidos en la Acción”.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA y el Ministerio de Salud analizarán los datos de los análisis exhaustivos de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad para descubrir las causas y condiciones subyacentes de la malnutrición crónica con vistas a fundamentar las decisiones relativas a un apoyo adicional del PMA mediante la estrategia para el país y el UNDAF para 2013-2017.</p>	<p>Septiembre de 2011</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA  
EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN RWANDA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p><b>Recomendación 9:</b> Debe examinarse el sistema actual de SyE. Se recomienda la recopilación de un conjunto de datos relativos tanto a la ejecución como a los efectos.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La oficina en el país mejorará su sistema de SyE mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ la contratación de un oficial nacional de seguimiento y evaluación (SyE);</li> <li>➤ la contratación de un oficial internacional de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) y un oficial de SyE, y</li> <li>➤ la recopilación sistemática de datos sobre los efectos relativos a todas las intervenciones del PMA.</li> </ul>	<p>Agosto de 2011</p> <p>Diciembre de 2011</p>
<p><b>Recomendación 10:</b> Las zonas abarcadas por el programa de terapia antirretroviral destinado a las personas con VIH están muy dispersas, y en algunos lugares el número de los beneficiarios es bajo. Se recomienda racionalizar la logística de este programa y mejorar su coordinación con las actividades de los asociados.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La oficina en el país reorganizará la logística para apoyar el tratamiento antirretroviral y tratará de crear sinergias con otros programas y asociados.</p>	<p>Septiembre de 2011</p>

